

Actualizado 03 Jul 2023 08:44

Elige tu emisora



Hora 14 Madrid Norte

Sociedad

## Ya puedes consultar si te ha tocado mesa electoral en las elecciones generales del 23J en Alcobendas

El Ayuntamiento ha habilitado una herramienta para conocer si eres presidente, vocal o suplente en las mesas electorales



Elecciones Generales en Alcobendas / Ayuntamiento de Alcobendas

0 comentarios

David Guerrero

SER Madrid Norte

30/06/2023 - 12:11 h CEST

**Alcobendas** • Durante esta semana, los diferentes Ayuntamientos del norte de Madrid han celebrado los Plenos Municipales que han acogido los sorteos para designar a las personas que conformarán las mesas electorales de la próxima cita con las urnas, el domingo 23 de julio. A los tres días de la celebración de esos sorteos, las personas elegidas para ser presidentes, vocales o sustitutos recibirán la comunicación mediante carta certificada, entregada personalmente por un cartero o por un agente de la Policía Local.

Ayuntamientos, como el de Alcobendas, además de esta comunicación oficial, han habilitado una herramienta en la web municipal, para que la ciudadanía pueda consultar directamente si le ha tocado formar parte del proceso electoral este verano. Sólo tendrá que introducir su NIF y fecha de nacimiento.

El resto de los ayuntamientos de la zona norte de Madrid, como San Sebastián de los Reyes, Colmenar Viejo o Tres Cantos, no han habilitado este tipo de herramientas y no publican los listados completos para no incumplir la Ley de Protección de Datos. Los elegidos tendrán que esperar a recibir la notificación oficial en sus domicilios, en el caso de Tres Cantos, el Ayuntamiento ha confirmado a SER Madrid Norte, que en su caso ya han notificado a todas las personas que formarán las mesas electorales.

Para estas elecciones generales se han elegido 181.000 titulares y algo más de 362.000 suplentes, que deberán presentarse en su colegio electoral una hora antes del comienzo de las votaciones, a las 8h del próximo 23 de julio. Desde la



Cadena SER

Hoy por Hoy Àngels Barceló

Recuerden que haber solicitado el voto por correo, para poder ejercer su derecho a voto desde sus destinos vacacionales, no exime de formar parte de una mesa electoral. En esta ocasión, sí que te eximirá la contratación de unas vacaciones, previamente a la convocatoria de las elecciones que se produjo el pasado 30 de mayo, y siempre que su cancelación suponga un perjuicio económico.

Las principales excusas legales para librarnos de una mesa electoral son ser mayor de 65 años, tener algún tipo de discapacidad o gran invalidez, tener una situación de incapacidad temporal para el trabajo, estar gestando a partir de los seis meses de embarazo, estar en periodo de descanso maternal, estar internado en un centro penitenciario o en un hospital psiquiátrico o haber formado parte de una mesa electoral en tres ocasiones durante los últimos diez años.

También se librarán de formar parte de una mesa electoral las madres durante el periodo de lactancia hasta que el bebé cumpla nueve meses, el cuidado por razones de guarda legal de menores de ocho años o de personas con discapacidad, ser cuidador de un familiar que no puede valerse por sí mismo, o la concurrencia de eventos familiares de especial relevancia o los sanitarios, protección civil y bomberos que estén de servicio durante la jornada electoral.

Alcobendas

San Sebastián de los Reyes

MÁS

Mostrar comentarios

### Lo más leído

Ya puedes consultar si te ha tocado mesa electoral en las elecciones generales del 23J en Alcobendas  
30/06/2023

Las barreras de entrada a La Moraleja comienzan a bajarse en horario nocturno  
30/06/2023

El nuevo gobierno de Sanse (PP) trabaja "a todo correr" para organizar las fiestas de agosto



Cadena SER

**Hoy por Hoy** Àngels Barceló

**Aplícalo en tus pestañas por la noche**

**El IQ promedio en España es 95. Haz este IQ Test y verifica si tu IQ es más alto**

**Lleva tu aire acondicionado donde quieras**

**Vive el verano de Cuba**

**Al salir de clase: Mira sus protagonistas 20 años después**

**Le ponen a Pedro Sánchez este corte de Juan del Val y responde tajante en directo: "Eso lo dirá él"**

**Muere el alcalde de Zuera tras ser arrollado cuando circulaba en bicicleta**

**¿Qué pasa si no recojo nunca la carta que me convoca a una mesa electoral?**

**Era guapa en los 90, ahora cuesta mirarla**

**El botón olvidado de tu coche que puede ser clave en escenarios de mucho calor: así debes usarlo**



Cadena SER

**Hoy por Hoy** Àngels Barceló

1.1M

755K

160K

12K

20K

© **Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.**

Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados a tal fin de conformidad con el artículo 67.3 del Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre.

[Aviso Legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Política de cookies](#) | [La SER en tu móvil](#) | [Configuración de cookies](#)



Cadena SER

**Hoy por Hoy** Àngels Barceló